

CERTIFICADO N° 123

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Décima Quinta de fecha 14 de Noviembre de 2013, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el valor comercial ascendente a la suma de \$550.000.000.- (quinientos cincuenta millones de pesos) para la adquisición de la propiedad ubicada en Paniahue Santa Cruz, inscritas a fojas 1238 número 1157 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 2005 y a fojas 93 vuelta número 113 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1979, Rol de contribuciones 1056-11 de la comuna de Santa Cruz, inscrita a nombre del Sr. Horacio Galvarino, Bernardo Eugenio y Luis Felipe, todo apellidos Fuenzalida Valenzuela, para el proyecto fondos SUBDERE denominado "Parque Santa Cruz"

En Santa Cruz, a 15 días del mes de Noviembre del año dos mil trece.




FÉRMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/